



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: JULIO

- I.- **Funcionario** : Almendra María Jesús Müller Ugarte
 Departamento : De Salud Municipal
 Decreto (contrato) : 8642 25/06/25
 Centro de costo o ítem : 328201
 Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
 Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.
- II.- **Boleta Número** : 113
 Fecha Boleta : 31/07/2025
 Valor Bruto Boleta : \$1.402.973.-
 Valor Cuota según Contrato : \$1.402.973.-

III.- Funciones Contratadas:

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

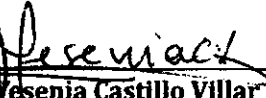
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 1 a 4 de julio	● Reunión clínica ● Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias ● Entrega de PTI ● Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen ● Realizar evaluaciones de ingreso
Semana 7 a 11 de julio	● Reunión clínica ● Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias ● Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen ● Realizar evaluaciones de ingreso

Semana 14 a 18 de julio	● Reunión clínica ● Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias ● Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen ● Realizar evaluaciones de ingreso
Semana 21 a 15 de julio	● Reunión clínica ● Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias ● Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen ● Realizar evaluaciones de ingreso ● Realizar evaluaciones intermedias. ● Realizar visitas domiciliarias.
Semana 28 a 31 de julio	● Reunión clínica ● Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias ● Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen ● Realizar evaluaciones de ingreso ● Realizar evaluaciones intermedias. ● Reunión equipo DIDECO para presentación ● Elaboración de presentación para "la hora silenciosa" ● Registro estadísticas Junio ● Realizar informe SISREC. ● Realizar informe mensual. ● Realizar boleta de honorarios.
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Almendra María Jesús Müller Ugarte
 Psicóloga
 Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco



Yesenia Castillo Villar
 Coordinadora
 Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco


Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección/Gestión Técnica
 DSM - Temuco.